

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA ESCUELA DE MATEMÁTICA
REALIZADO EL DIA 08.07.2008 HORA 2:00 p.m.

Asistentes:

Director	Francisco Tovar
Jefe de Departamento	Mariela Castillo
Representantes Profesorales	Ramón Bruzual, Laura Galindo, Mercedes Arriojas, José Luis Sánchez.
Representante Estudiantil	Sahid Leal y Andrés Contreras.

1. Consideración del Orden del Día.
2. Consideración de la Minuta Complementaria.
3. Lectura y Consideración del Acta de fecha:
4. Informes traerlos por escrito.
 - 4.1. Informe del Director.
 - 4.2. Informe del Jefe del Departamento.
 - 4.3. Informe de las Comisiones.
 - 4.4. Informe de la Delegación Profesoral.
 - 4.5. Informe de la Delegación Estudiantil.
5. Concursos de Oposición.

Se propusieron varios puntos, tales como:

 - Se llame a concurso las plazas en septiembre 2008.
 - Que el examen del concurso de oposición debe realizarse lo antes posible, respetando los lapsos reglamentarios. Se estima que se efectuarán en la primera quincena de enero 2009.
 - El concurso de credenciales para Instructores a Dedicación Exclusiva se realice en febrero 2009.
 - El concurso de credenciales para Instructores a Dedicación Convencional sea en marzo 2009.
 - Preparar un temario para los concursos, sin distinguir el área, donde el requisito mínimo sea equivalente al concurso llamado en septiembre 2008. Este concurso se efectuará durante el año 2009.

Se llevaron a votación las siguientes proposiciones:

- a) Llevar la nueva distribución de las plazas a la Comisión de Investigación para su consideración. Hubo 6 votos en contra. El Prof. José Luis Sánchez salvó su voto.
- b) Se levanta la sanción del día 27.06.2008, del Consejo de Escuela sobre la distribución de las plazas. Hubo 6 votos a favor. El Prof. José Luis Sánchez salvó su voto.

c) Se discutió una propuesta donde se acordó que se llamarán a concurso 14 plazas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Grupo de Álgebra	2 plazas
Centro de Análisis	4 plazas
Grupo de Ecuaciones Diferenciales	4 plazas
Centro de Geometría	2 plazas
Centro de Probabilidades y Estadística	2 plazas

El resultado de la votación fue 6 votos a favor y el Prof. José Luis Sánchez salvó su voto.

El Prof. José L. Sánchez opinó que se les debe comunicar a los aspirantes al concurso, las políticas de selección para abrir el concurso.

El Prof. José L. Sánchez le preocupa que se puedan perder las plazas que no se llamen a concurso.

El Prof. Ramón Bruzual propuso cambiar el requisito para el concurso, trajo el siguiente párrafo:

- Poseer título de tercer nivel en el área de Matemática en una universidad reconocida, o en su defecto, poseer título universitario y título de Maestría o Doctorado en el área de Matemática.

El Consejo aprobó el nuevo párrafo.

También se aprobó enviar a la Comisión de Investigación el posible baremo de desempate a ser aplicado en el concurso de oposición, para su consideración.